



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200007900	Ordinario	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco Y Otro	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720170038400	Ordinario	Ernesto Jose Armella Gonzalez	Colpensiones	02/02/2021	Auto Niega - Recurso De Reposición. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante Consignación De Costas Procesales.
08001310500720160015500	Ordinario	Luz Marina Martinez Baron	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/02/2021	Auto Niega - Recurso De Reposición

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

96f05ca4-9780-4834-9203-00c08993ccaa